



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 17 de agosto de 2000.

VISTO la Resolución N° 209/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual se propone al Consejo Superior Universitario la designación de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que en el concurso para la asignatura Física (K), el participante que obtuvo el primer lugar en el orden de mérito, Ingeniero Guillermo HERRERA presentó su renuncia, siendo aceptada la misma por el Consejo Académico, el que aprobó la propuesta de designación de los docentes que proseguían en dicho orden de mérito.

Que los antecedentes del concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas en la reglamentación vigente y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de la presente resolución, y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación vigente, como profesores ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 559/2000

rbg

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 559/2000

**FACULTAD REGIONAL MENDOZA**

**PROFESOR TITULAR ORDINARIO**

IPOHORSKI LENKIEWICZ, Adalberto                      Física                      2 DS  
L.E. N° 6.809.103                      (Ing. en Sistemas de Inf.)  
Legajo UTN N° 22702

**PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO**

LARRIQUETA, Carlos Jerónimo                      Física                      1 DS  
L.E. N° 6.890.959                      (Ing. en Sistemas de Inf.)  
Legajo UTN N° 5951

rbg